

Buenos Aires, de de 20....

Proveedor:
Sres.:
Domicilio:
C.P.:
INSUMO:

Ref.: Información técnica de producto(s).

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud./s, como proveedores del insumo de referencia, solicitándoles la correspondiente información técnica, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19.587/72, Dto. Reg. 351/79 – Higiene y Seguridad en el Trabajo, Disposiciones y Resoluciones de la D.N.H.yS.T. N° 31/89 - 33/90 - 577/91 - 01/95, Resoluciones SRT 415/02, 310/03 y 295/03

Estas normas nos obligan, según textos que continúan:

.... “Las Empresas que produzcan, importen, utilicen u obtengan en procesos intermedios las sustancias que se enumeran en el Anexo N° 1 de la presente, deberán inscribirse en el registro mencionado en el artículo N° 1 mediante el formulario que se agrega como Anexo 2”.

“Las Empresas comprendidas en el artículo 1° de la presente deberán a la fecha de su inscripción proveer la información detallada en el Anexo 2, con carácter de declaración jurada anualmente antes del 15 de Abril”

El incumplimiento de lo solicitado, nos obligará a no usar el producto de referencia, hasta contar con la **FICHA DE INFORMACION TECNICA DE MATERIALES E INSUMOS, la HOJA DE DATOS SEGURIDAD Y SALUD Y RESPUESTA EN CASO DE EMERGENCIA y la HOJA DE CALIDAD** pues no podremos dar cumplimiento a la declaración jurada, instruir a nuestro personal y utilizar los elementos y equipos de protección personal adecuados y de control de efluentes.

La información suministrada es por nuestra parte, de carácter confidencial; pudiendo consultar ante cualquier duda, al área. de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente y al área de Medicina Laboral Tel.:.....a donde deberán dirigir su respuesta.

Se adjunta **FICHA DE INFORMACION TECNICA DE MATERIALES E INSUMOS** en ocho (8) hojas, que rogamos remitir debidamente completada en toda su extensión y acompañadas con la información requerida en ella (**Hojas de Datos de Seguridad y Salud y Respuesta en Caso de Emergencia y Hoja de Calidad del Producto.**).

Atentamente,

Nota: En caso de ser necesario se podrá copiar la FICHA DE INFORMACION TECNICA DE MATERIALES E INSUMOS